



RESUMEN DE ACUERDO ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2018 EN LA SEDE DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE KARATE

De conformidad con el Orden del Día de la Convocatoria por medios electrónicos así como con el Acta completa de la reunión que consta en los archivos de la Real Federación Española de Karate y DA junto con los anexos correspondientes, se adoptaron los siguientes

ACUERDOS RELEVANTES

- 1º. Aprobación por unanimidad el Acta anterior que consta en los archivos de la RFEK y DA.
- 2º. Se realiza el correspondiente informe del Presidente sobre la evolución de la RFEK y DA durante el año 2017 previamente a la celebración de la Asamblea General.
- 3º. Se aprueba la gestión deportiva de la RFEK en el año 2017 y se eleva el informe afirmativo de la aprobación de la gestión deportiva para la Asamblea General.
- 4º. Se aprueba el calendario de actividades de 2018 con las modificaciones correspondientes.
- 5º. Se aprueba la liquidación provisional del ejercicio 2017. Consta el anexo documental correspondiente y se eleva el correspondiente informe afirmativo de la aprobación a la Asamblea General.
- 6º. Se aprueba el presupuesto de 2018. Consta el anexo documental correspondiente y la elaboración de informe afirmativo para la Asamblea General.













